

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23115** *DANIEL ANTONIO DEFAZ RIVAS*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 221/08, ejecución 138/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudio Manuel Quevedo Troya, contra Daniel Antonio Defaz Rivas, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de Marzo de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Daniel Antonio Defaz Rivas, en situación de insolvencia total por importe de 6.185,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090028805-1